6020

Quito, 16 de Abril del 2017

Sr. Ing.
OSCAR HOLGER RODRIGUEZ CORO
Ciudad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA PABLO HERRERA ALVAREZ CONSULTORA CIA.LTDA.** , en su primera reunión de hoy 16 de Abril del 2017, tuvo a bien designar y elegir a su persona para el cargo de Presidente, por un período de cinco años.

Al aceptar, el cargo para la cual ha sido designado, el Presidente por Subrogación ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y demás deberes y atribuciones conforme lo establecido en el Art. Decimo octavo de este contrato social, además usted en su calidad de Presidente, en caso de ausencia temporal o definitiva, impedimento en el ejercicio de sus funciones, reemplazara y sustituirá al Gerente General de la Compañía, con todas y cada una de sus facultades, deberes y atribuciones inherentes a tal cargo.

La Compañía PABLO HERRERA ALVAREZ CONSULTORA CIA.LTDA., se constituyo por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el 26 de febrero del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 10 de abril del año 2007.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted.

Atentamente,
p. COMPAÑÍA PABLO HERRERA ALVAREZ CONSULTORA CIA.LTDA.

Ing. PABLO GENARO HERRERA ALVAREZ
C.C No 0102570561
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido
Quito, 16 de Abril del 2017

Ing. OSCAR HOLGER RODRIGUEZ CORO
C.C. No 1711465318
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 25155
429116ICJLEDGE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19281
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6020
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA PABLO HERRERA ALVAREZ CONSULTORA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ CORO OSCAR HOLGER
IDENTIFICACIÓN:	1711465318
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1004 DEL 10/04/2007.- NOT. 23 DEL 26/02/2007 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL